

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administración, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2.453 DE LA MAÑANA

MADRID, VIERNES 3 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

En la Gaceta de ayer aparecen los reales decretos siguientes:

Atendiendo á las razones espuestas por el ministro de la Gobernación, se crean en dicho ministerio una dirección de Beneficencia y otra de Sanidad, en equivalencia de la de Beneficencia y Sanidad que hoy existe. Los directores disfrutará el sueldo de 30,000 rs. asignado á los demás de su clase. La organización de las citadas direcciones habrá de realizarse sin aumento alguno del presupuesto de la secretaría del ministerio de la Gobernación.

—Nombrando director general de Beneficencia á D. Francisco Botella, diputado á Cortes, y gobernador que ha sido de la provincia de Sevilla.

—Nombrando director general de Sanidad á D. José María Ródenas, diputado á Cortes.

—Nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernación á D. Juan Valero y Soto, actual director general de establecimientos penales.

—Nombrando director general de establecimientos penales á D. Carlos Fonseca y Vinuesa, visitador primero del ramo.

—Nombrando director general de Correos á D. Víctor Cardenal, que lo es de administración local.

—Nombrando director general de administración local á D. José Luis Nacariño Brabo, que lo es de beneficencia y sanidad.

—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Sebastian de Leon y Navarrete del cargo de intendente de las islas de Luzon y adyacentes, en el archipiélago filipino; quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponde, sin perjuicio de utilizar oportunamente sus buenos servicios.

—Nombrando intendente de Hacienda pública de las islas Filipinas á D. Agustín de Torres Valderrama, director general de Correos.

—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el coronel D. José Sanchez Bre-

gua del cargo de oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra, quedando satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

—Nombrando al coronel del cuerpo de artillería D. Luis Agar y Fernandez de los Senderos para la plaza de oficial de la clase de segundos que resulta vacante en la secretaría del ministerio de la Guerra.

Y por último atendiendo á las razones expuestas por el ministro de Ultramar, se decretan las disposiciones, que en dicho periódico aparecen sobre la organización, atribuciones y relación de las dependencias de Hacienda pública de las islas Filipinas.

Conforme con el real decreto sobre arreglo de la administración de las islas Filipinas, publicado en la Gaceta de ayer, desde ahora cada porción de territorio llamada á constituir una circunscripción local, tendrá una sola dependencia, que, con el nombre de Administración de Hacienda pública, abarcará todos los ramos de la administración económica del país.

Esta dependencia provincial recauda y distribuye las rentas y obligaciones del Estado; recibe y paga la colección y acopio del tabaco; vigila y promueve el aumento de los intereses públicos; sostiene relaciones directas con los jefes populares y agentes de la administración en los distritos y localidades, para todo lo que se refiera á la Hacienda pública; y en una palabra, ejerce sobre la circunscripción provincial funciones análogas á las que la intendencia, con las oficinas centrales, ejerce sobre las provincias del Archipiélago.

Al plantear este sistema, se ha mandado de real orden que no se haga alteración por el momento en la manera de ser de las oficinas subalternas de la administración de la Hacienda pública de Filipinas.

Considerando S. M. la Reina que por la nueva organización dada á las dependencias de Hacienda pública en las islas Filipinas, ha de quedar escidente alguna parte del personal de las actuales oficinas, se ha dignado disponer que los empleados de las dependencias centrales

suprimidas ó refundidas, á quienes no alcanza lugar en las nuevas plantas, permanezcan auxiliando los trabajos de las oficinas donde su presencia sea mas conveniente, con el mismo carácter y haberes que en la actualidad disfrutaban; siendo la voluntad de S. M. que tanto estos funcionarios como los que escedan á su tiempo por resultados de la organización provincial, vayan ocupando por rigoroso orden de antigüedad y servicios los puestos que vacaren en la administración de Hacienda por jubilaciones, fallecimientos, terminación reglamentaria del servicio ó otras causas.

La Sociedad foto-zincográfica española ha reproducido, por encargo y bajo la dirección del Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga, un ejemplar, que pertenece á dicho señor, de la comedia del inmortal Lope de Vega Carpio, titulada *El Basterdo Mudarra* (106 páginas), manuscrita enteramente y firmada en 27 de abril de 1612 por el autor.

Las reproducciones de esta joya poética se han efectuado por medio de la invención, recientemente privilegiada, que permite aplicar la fotografía á la imprenta. No hay diferencia alguna que distinga esta obra del original, y como en él, pueden estudiarse la facilidad y las correcciones con que fué escrita, y aun las supresiones impuestas por la censura. Para más perfecta imitación, se ha empleado papel idéntico al del manuscrito.

En su género es la primera publicación que se verifica en España, y merece una digna acogida.

Siendo una conquista científica, propia de esta época de maravillosas invenciones, poder ofrecer por 40 rs. un autógrafo de tan inestimable precio, invita dicha sociedad á los que gusten adquirir un ejemplar, de los pocos que hay disponibles.

Es una obra digna de figurar en todas las bibliotecas.

Le han dicho á *La Epoca* que si los presupuestos no están ya ultimados, es porque el ministro de Hacienda ha exigido de sus compañeros mayores economías en los gastos públicos. Parece, según nuestro colega, que está acordada la reducción de 10,000 hombres en el ejército,

conservando los cuadros, y si se resuelve favorablemente nuestras diferencias con el Perú, se harán también considerables economías en la marina.

No creemos dice, *La Epoca*, que el gobierno de S. M. presente obstáculo alguno para que el anticipo con el reembolso de billetes hipotecarios se estienda á todos los funcionarios públicos, cuyos sueldos escedan de 10 ó 12,000 rs., haciéndose esto extensivo á los empleados de Ultramar y pudiéndose de esta suerte eximir del anticipo los pequeños contribuyentes.

Está llamando la atención del público el periódico que con el título de *Fomento de España*, revista de agricultura, se publica en esta corte, pues por su lujo tipográfico, sus preciosas láminas cromolitografiadas representando máquinas, instrumentos agrícolas, construcciones rurales, etc., etc.; y lo notables y variados artículos que contiene, ha conseguido interesar á las numerosas clases que dependen de la agricultura.

Los propietarios de esta publicación no perdonan sacrificio alguno para darle interés, y puede asegurarse que por las materias de que se ocupa en artículos escritos por los mas distinguidos profesores de agricultura, es la primera en su clase de cuantas han aparecido en España, pudiendo competir seguramente con las mejores de Alemania, Inglaterra y Francia.

Los periódicos de Barcelona hablan de haberse concedido el indulto al usurpador del estado civil de D. Claudio Fontanellas.

Hoy por la mañana no se publicaron los periódicos políticos de esta corte, á consecuencia de la solemnidad del día de ayer.

Se encuentra en Barcelona el diputado á Cortes, D. Sebastian de la Fuente Alcazar.

En el Ateneo catalán (sección de ciencias políticas y morales) se discute el siguiente tema:

«¿Qué intervención corresponde al poder central en la administración de los intereses locales?»

Se ha solicitado privilegio de invención para establecer en Barcelona una nueva clase de armaduras cimbradas de madera, nuevo sistema Gironella, que, según su autor, es aplicable á toda clase de construcciones de puertas, minas, edificios y grandes cobertizos, y para suprimir las columnas en los salones ó fábricas de mucha estension, presentando grandes ventajas sobre los sistemas conocidos, sobre todo en ahorro de tiempo, elegancia, solidez y economía.

La noche del 30 ocurrió en el pueblo de San Martín de Provensals una sangrienta riña entre dos sujetos, de la cual, según parece, resultaron gravísimamente heridos ambos contendientes, en términos de haber sobrevivido escasas horas al lance uno de ellos.

La fábrica de refinación de azúcar, que los Sres. Roget, Fontrodona y Castello, acaban de construir en Barcelona, ya se inaugurarán dentro de pocos días. La tal fábrica que dará en un principio, unos 6,000 kilogramos diarios de azúcar refinado, y está montada para que pueda dar hasta 20,000, será de los establecimientos fabriles que mas honrarán la industria de nuestro país.

Contestando á la escitación á la tregua que ha dirigido *El Leon Español* á los periódicos moderados que hacían la guerra al gabinete, contesta por su parte ayer *El Independiente*:

«Nosotros, pues, cedamos un punto en nuestra oposición, y esperaremos que nuevos actos del gobierno nos demuestren hasta qué punto su conducta está de acuerdo con nuestros principios y con la para nosotros noble y patriótica empresa que al aparecer nuestro prospecto nos impusimos.»

Dice *El Leon Español*: «El gobierno, si nuestros informes no son inexactos, tiene noticia de que se preparan manifestaciones contrarias á la ley, so pretexto de combatir el proyecto de anticipo, y de que estas manifestaciones las provocan unos con el fin de derribar al ministerio, al paso que otros con un objeto mas radicalmente revolucionario. El gobierno, por lo mismo, ha redoblado su vigilancia para la conserva-

Ocho dias trascurrieron de la misma manera. Lauzun pidió que se le permitiese salir á tomar el aire: se le rehusó con toda la política debida. Añadió que su salud lo necesitaba; respondióle que el médico no lo habia advertido, y que era preciso permanecer en el encierro, porque tales eran las ordenes del rey.

Sometióse en vista de que sus reclamaciones á nada conducian, y entonces comprendió todo el horror de su posición y la verdad que le habia anunciado Gameau. Los instantes mas bellos de su vida era los que pasaba en su compañía y le aguardaba con la impaciencia que no habia sentido al esperar á la mujer mas querida. Haciale referir los episodios de su vida sencilla y las costumbres del país, pero nada de las interioridades de la cárcel ni de los prisioneros que guardaba, sobre cuyos asuntos Gameau enmudecía.

Por lo general su conversacion giraba sobre Estéfana: el conde tenia gran deseo de conocerla, pero esto era imposible. Su padre hacia constantemente su elogio, la calificaba de diosa y de ángel, y los cuidados que el prisionero le debía la inclinaban á creer al padre bajo su palabra.

—Y no sabeis, Estéfana sabe mejor que yo quién sois vos. Ignore quién la ha informado con tal minuciosidad, pero ayer me decía que erais de los mas ricos señores de la corte, que todas las damas os querian, y que cuanto hace ella es poco para consoláros de vuestra desgracia.

—¿Ella dice todo eso?

—Sí señor.

—¿Y le das las gracias como te encargo?

—Sí señor, tranquilizaos.

—Pues bien, dile además que no tendrá que compadecerme por mucho tiempo, que estoy malo y en breve saldré para el cementerio.

—Hareis muy mal, señor; cierto es que estais preso; pero de la prision se sale, mientras que el que va á la sepultura no vuelve.

Lauzun no menta: los seis meses primeros de prision, unidos á su rabia mal comprimida, habian alterado su salud, y una fiebre lenta le consumia. No se quejaba porque la vida le estorbaba, convencido de que la habia de pasar en un calabozo.

Gameau se apercebía de su debilidad,

notó que no comia y se alarmó. Su hija se alarmó aun mas que él, habló al médico, y rogó á su padre que le condujera cerca del conde.

Al dia siguiente, en efecto, el médico entró con él en el calabozo, examinó al preso y declaró que estaba enfermo.

—Se me ha llamado tarde, dijo: ahora no respondo de lo que suceda.

Le administró remedios fuertes que Lauzun no pudo soportar, y en breve se vio en la agonía. Gameau dijo al gobernador que él solo no podia asistir al cuidado del enfermo, y que, sin embargo, éste no queria que nadie le reemplazase.

—Tiene horror á todos mis compañeros, dijo. Sin embargo el otro dia despedí por él, y yo no puedo ya más.

—Pues bien, que ayude Estéfana, repuso Saint Mars impacientado. Ella será su mejor enfermera, y creo que á ésta no la despedirá. Por nada del mundo quiero que muera aquí.

Estéfana recibió con alegría este permiso: se interesaba vivamente por el conde, y deseaba conocerle, á más que asistirle, por su instinto natural de socorrer á los desgraciados. Aquel mismo dia se instaló junto al enfermo.

«Cuando entró en el calabozo, pareció que le iluminaba. Tales son las frases de Mr. de Lauzun. Era tan bella, de una belleza tan casta, que creyó ver una Virgen descendida del cielo á la tierra para consolarle.

—Esto es que me llevan muerto al paraíso! pensó para sí. Gracias á Dios ya no sufriré.

—Señor, dijo una voz al lado suyo, ¿me permitis que os asista? Yo seré dócil á vuestros menores deseos.

—¿Quién sois, ángel hermoso?

—No soy ángel, soy Estéfana; ya tenéis noticia de mí y no me despediréis, ¿verdad?

—Despediros! Nunca, á menos de que me llevéis con vos.

—¡Ah! Si Dios quisiera!

En breve se apercebíó de que desvariaba; desde aquel instante se instaló allí y no se separó mas que breves momentos para ir á reposar cuando sus fuerzas se agotaban.

El enfermo no tomaba nada mas que de su mano; no queria oír sino á ella, y solo su voz le reducía á tomar los mas amargos brevajes. A pesar de sus cuidados, la enfermedad hacia rápidos progresos, y en breve el médico anunció que era preciso llamar á un confesor; el ca-

En efecto, no volcaron, pero la silla se rompió por una de las ruedas, y los mosqueteros fueron á la ciudad á pedir otra en nombre del rey, trasladándose á ella los viajeros.

Así caminaron aun algun tiempo; d'Artagnan, siempre amable y previsor, como le dictaban sus bellos sentimientos.

Por fin llegaron ante aquella fortaleza terrible, donde Lauzun debía pasar tantos años. Al oír caer las cadenas del puente levadizo, abrió la verja y rodó la silla bajo la sombra hóveda, se reclinó en el fondo de la silla, murmurando:

—In secula seculorum!

XIII.

El gobernador de Pignerol era Mr. de Saint Mars, del cual se habló con cierto misterio á fin del reinado anterior por el prisionero importante que custodiaba, del cual nos ocuparemos luego. Este hombre parecia criado espresamente para carcelero; tenia la espresion dura, la palabra breve, bruscas las maneras, y aunque hombre de buena cuna, le faltaba sociedad, y no conoció mas que dos cosas en el mundo, la obediencia y el mando.

Estrictamente ceñido á las ordenes que del rey recibia, exigia la misma sumision de sus inferiores, de modo que no se permitia ni una interpretacion, ni una censura, ni pudiera sufrir que otro se las permitiese; era un hombre de una sola pieza, un verdadero muro tan sólido é impenetrable como el de su fortaleza.

Cuando Mr. de Lauzun dejó su silla, encontróse frente á frente con este rostro que conocia perfectamente por haberle visto en la corte, adonde iba una vez al año, y en la cual no hablaba con nadie, exceptuando las largas conferencias que tenia con el rey.

—¿Dónde me conducis, caballero?

—A un calabozo!

—No señor; tranquilizaos.

—¡Ah! repuso: ¿Me hubierais muerto!

No hablan mas: al fin de unos cuantos escalones más, Lauzun oyó el ruido de una llave que se desechó y sus guías se detuvieron.

—Hemos llegado, dijo el gobernador. Estaban en una hóveda, y ante una sólida puerta muy claveteada: un airecillo tibio y húmedo se exhaló de un corredor que se mostró á la vista y cuya oscuridad no dejaba ver lo profundo que era. Hacia en todo aquello lo bastante para intimidar al mas valiente.

—Siento infinito haberos hecho velar toda la noche, añadió con una sonrisa cortesana.

—Yo siento aun mas, repuso Saint-Mars, no poder alojaros como merecéis; pero es lo que hay disponible por ahora.

—¿Es decir que tenéis llena la casa?

—¡Oh! los pensionistas de S. M. se encuentran muy bien aquí.

Hasta este momento Mr. d'Artagnan presenció el diálogo, y como Mr. de Saint-Mars hiciera una seña al prisionero para mostrarle el camino, aquel comprendió que debía retirarse y se despidió de Lauzun, el cual le dijo:

—Mr. d'Artagnan, os doy gracias por vuestras atenciones; gracias á vos he olvidado las incomodidades del camino y el objeto de él. Sois un amigo excelente y un hombre ingenioso. Si podeis hablar de mí á mis amigos, decidse lo; sino quizá algun dia lo sabrán por mí. Adios, caballero.

El gobernador aguardaba: Lauzun le siguió, mientras d'Artagnan contrastado le saludaba con mas interés que lo habia hecho en tiempo de su privanza.

Mr. de Saint-Mars en vez de subir bajó un tramo sombrío y húmedo por el cual les precedía un carcelero. Lauzun, que no se habia abatido hasta entonces, sintió su corazón presa de terror, y defendiéndose exclamó sin poderse contener:

—¿A dónde me conducis, caballero?

—Adonde tengo orden, señor mío.

—¿A un calabozo!

—No señor; tranquilizaos.

—¡Ah! repuso: ¿Me hubierais muerto!

No hablan mas: al fin de unos cuantos escalones más, Lauzun oyó el ruido de una llave que se desechó y sus guías se detuvieron.

—Hemos llegado, dijo el gobernador. Estaban en una hóveda, y ante una sólida puerta muy claveteada: un airecillo tibio y húmedo se exhaló de un corredor que se mostró á la vista y cuya oscuridad no dejaba ver lo profundo que era. Hacia en todo aquello lo bastante para intimidar al mas valiente.

—Entrad, caballero, dijo Saint-Mars.

—Después de vos, replicó el otro con cortesana. Estoy en mi casa, á lo que parece y debo hacer los honores.

Aun encontró en sí valor para esta chanzoneta.

El carcelero depositó la bugia que llevaba sobre una mesa de madera gruesa; enfrente de la puerta habia una ventana muy elevada y semejante á una tro-

cion del orden, y se halla resuelto á prevenir con los medios que están dentro de las leyes, la turbación de la tranquilidad pública, así como también á castigar inexorablemente con arreglo á las mismas á los que faltaren á ellas, ya como seductores, ya como seducidos.»

En el último baile de máscaras que se dió en el Liceo de Barcelona, llamó la atención un joven de hermoso rostro y arrogante figura, á quien todo el mundo reconoció por una bella hija del Norte de Europa, vestida de hombre, con lujo, elegancia y desembarazo. No tardó en acudir por el teatro la voz de que el caballero era nada menos que la bellísima esposa del príncipe Bonaparte Wyse, que se encuentra en aquella capital.

El asesinato de dos oficiales ingleses en el Japon escita la indignación de los periódicos de Londres hasta el punto de pedir al gobierno sangrientas represalias.

El gobierno portugués ha suprimido ocho conventos de monjas, reduciendo á uno solo el personal que existía en los mismos.

Dentro de pocos días debe aparecer en el Boletín eclesiástico de la diócesis de Barcelona, un escrito en contestación del comunicado que el abate Fortini publicó en *La Democracia* contra la circular que el Excmo. é Ilmo. señor obispo de Barcelona dirigió al clero de su obispado, para que no se permitiese á dicho abate celebrar funciones sacerdotales, ni hacer encasillaciones para fundar colegios, como hacia.

El ministerio de Fomento ha remitido al de Marina, para que las distribuya en todas sus dependencias, mil tablas de reducción de las pesas y medidas legales de Castilla á las métrico-decimales.

Los periódicos polacos se quejan del mal trato que reciben los sacerdotes de su país que se han refugiado en Roma, por lo que se ven obligados á abandonar la capital del orbe católico y trasladarse á otros puntos. Algunos de ellos, en unión de otros refugiados polacos, tratan de irse á Turquía para fundar allí una colonia.

Habiendo fracasado las negociaciones del príncipe Federico Carlos de Prusia, parece que se reanudarán de nuevo, y se habla ya de una entrevista que tendrán en Praga Mr. de Bismarck y el conde de Mendorff.

El *Boo de Aragón* de Zaragoza, correspondiente al 31, fué recogido por orden de la autoridad.

El Reino da por probable una nueva

promoción de señores con el objeto de hacer votar el anticipo. Nosotros creemos imposible que se hagan los nombramientos é inmotivada la causa á que se atribuye. El gobierno cuenta hoy en el Senado con una mayoría segura de más de cuarenta votos.

Segun nos escriben de Pamplona la causa de todos los falsos rumores que han corrido sobre planes y trastornos carlistas, fué una delación hecha en el gobierno civil de Navarra, de la que este dió cuenta al gobierno en la que se decía que los antiguos carlistas partidarios hoy de los hijos de D. Juan, debían apoderarse traidoramente de la ciudadela de Pamplona al grito de *viva Dios y mueran los herejes!* El gobierno no dió crédito ni importancia á este aviso y se contentó con trasladar al capitán general de Navarra, quien, despues de tomar los mas minuciosos informes, dió la seguridad al gobierno de que no habia el mas mínimo temor de que el orden se turbara.

Ayer recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 1.º de febrero. El «Moniteur» ocupándose de la agitación que parece reinar hoy en Turin, dice que esta agitación no es otra cosa sino una consecuencia del convenio de setiembre y que no ofrece nada de alarmante para el porvenir. Los estudiantes de la Universidad se han acercado al rector, y han desaprobado enérgicamente ese género de manifestaciones.

Constantinopla, 30. Se han roto definitivamente las negociaciones entabladas para la realización de un empréstito con Inglaterra.

Los soldados licenciados piden sus atrasos antes de volver al seno de sus familias.

Londres, 1.º de febrero. Se ha agravado la enfermedad del cardenal Wisemann.

Nueva-York, 21. Las esperanzas de paz han hecho bajar el precio del oro á 203 1/2.—Blair ha vuelto á embarcarse con dirección á Richmond. El bloque de Wilmington es efectivo. Están preparadas cañoneras federales para subir hasta Wilmington.

El periódico «Examiner» de Richmond censura enérgicamente al presidente Jefferson-Davis y desea una modificación en el personal encargado de la dirección de los negocios.

París, 2. El «Moniteur» publica correspondencias de los Estados Unidos con fecha del 17, asegurando que no se ha realizado el rumor relativo á conferencias entre quince comisionados de

Richmond y delegados del gobierno de Washington para un arreglo pacífico.

Varias legislaturas de los Estados del Sur han tomado resoluciones muy belicosas, las cuales han sido aceptadas con gran entusiasmo. Es, pues, preciso esperar á nuevas operaciones militares.

Hoy viernes 3 del corriente explicará la cuarta conferencia libre-cambista, en el Ateneo de Madrid, de nueve á diez de la noche, el Sr. D. Laureano Figuerola, vicepresidente de la Asociación para la reforma arancelaria. El tema de la conferencia será «La teoría y la práctica arancelaria.»

Pregunta anteayer *El Reino*: «¿Es cierto que el ministerio ha hecho cuestión de gabinete la separación de los jefes de Palacio que se negaron á votar el mensaje del Senado?»

No es cierto. Ya en su día dijimos, y la última votación del Senado ha venido á demostrar la exactitud de nuestro anuncio, que S. M. habia dejado á los jefes de su casa en completa libertad para votar en la alta Cámara según sus opiniones, por lo que unos jefes de la real casa votarían al lado del gobierno y otros no votarían; todo lo que se ha verificado.

Parece que es cosa definitivamente acordada la supresión del depósito de instrucción de caballería establecido en Córdoba.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 378 fanegas de trigo, de 44 á 48 rs.; la cebada de 27 á 29, y la algarroba de 29 á 32.

Dice *La Política*, que el ministro de Hacienda ha emitido 300 millones en títulos del consolidado de los 600 millones que las Cortes ó concedieron al Sr. Salaverria.

No tenemos noticia de semejante negociación; y es mas, creemos que tampoco la tiene el señor ministro de Hacienda.

Se viene hablando de si los funcionarios públicos de todos los ramos tomarán parte en el anticipo reintegrable que deben discutir las Cámaras. A pesar de que los sueldos de estos funcionarios no constituyen capital imponible, sería posible que en la discusión del proyecto se admitiese alguna modificación en este sentido; pero creemos que esta modificación comprendería únicamente á los empleados civiles y bajo bases que hicieran poco oneroso este sacrificio.

El conocido fotógrafo francés Mr. Mayer habia espuesto en la puerta de la casa donde tenia su establecimiento, si-

ta en la calle de Alcalá, varias alhajas regaladas por diferentes soberanos, las cuales, segun hemos oído decir, le han sido robadas. El robo asciende á cuarenta y tantos mil duros.

Anteayer riñeron dos sujetos en el camino de Vicalvaro: uno de ellos recibió diez y ocho puñaladas y otro tres ó cuatro.

Dos prófugos de los cinco que se escaparon hace poco del presidio de Alcalá, fueron presos anteayer en esta corte por el inspector del distrito de la Audiencia.

Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Coruña, 1.º Ha fondeado hoy en este puerto, de arribada forzosa, y con avería, el vapor de guerra confederado «Stone Voall» de 300 caballos y 3 cañones, con 14 oficiales, 67 individuos de tropa y marinería, procedente de Copenhague.

Málaga, 2. Ha entrado el vapor «Isabel II.» procedente de Cádiz.

Cartagena, 1.º Ha entrado de arribada por causa del temporal, la urca «Niña.»

El oficial de vigilancia Sr. Lallave ha descubierto el sitio donde se encontraban empuñadas varias prendas de ropa de las que habian desaparecido en el ministerio de la Gobernación, y hay fundadas esperanzas de que lo mismo suceda con las no halladas todavía.

Dice un periódico de oposición: «La mensualidad que ayer debieron percibir las clases activas y pasiva, se está pagando á picos y con muchas dificultades.»

Nuestro colega se equivoca. Antes de darse la orden para el pago la dirección del Tesoro tenia, como sucede en tales circunstancias, reunidos los fondos necesarios para el pago de la mensualidad.

Las noticias de Santo Domingo que han llegado en el vapor-correo de la Habana son pocas y alcanzan al 29 de diciembre último.

El 24 de diciembre se encargó nuevamente del gobierno superior civil y superintendencia delegada de Hacienda el señor general en jefe del ejército de la provincia D. José de la Gándara, habiendo cesado en el ejercicio de los citados cargos el señor general 2.º en jefe don Juan José del Villar.

Se habia mandado reconocer como ayudantes de órdenes del general 2.º caño al comandante de infantería D. Gena-

ro Coello y Quesada y al capitán y al teniente de la propia arma D. Manuel Ascencio García y D. José Muñoz y Barreda.

Los batallones que regresaron recientemente á Santo Domingo, procedentes de los Llanos y San Antonio de Guerra han sido incorporados en la primera división segun se ha reorganizado, y que consta por ahora de tres medias brigadas, teniendo por comandante general al señor mariscal de campo D. Antonio A. Alfau. El jefe de la primera media brigada es el coronel D. Hermenegildo Quintana; el de la segunda el coronel D. Hipólito Adriaensens, y el de la tercera el coronel D. Jacobo Araoz.

El 23 se jugó la lotería á beneficio del Hospital de San Lázaro, obteniendo el premio de 1,000 ps. fs. (n.º 456, y los tres de 400 ps. fs. los números 1,494, 2,475 y 4,381.

Por el mismo vapor de la Habana tenemos algunas noticias de Samaná y de Montecristi. Del primero de estos puntos sabemos que se trataba de llevar á efecto la traslación del pueblo, del punto que hoy ocupa, conociéndose mal sano, al paraje de *Cayo levantado*, que ofrece mejores condiciones higiénicas.

En uno de los primeros días del año, los rebeldes, en número de 1,000 hombres, intentaron un ataque contra el campamento de Montecristi. Como siempre, fueron rechazados victoriosamente por nuestras fuerzas, pagando algunos con la vida su temeridad.

En los presupuestos para el año actual, se introducirían economías notables; pero no creemos se haga reducción alguna en el efectivo del ejército como han anunciado algunos de nuestros colegas.

El no haber sido presentado ya los presupuestos á las Cámaras, depende de que el señor ministro de Hacienda se ocupa en reformarlos de modo que el presupuesto ordinario y extraordinario queden refundidos en un solo presupuesto nacional.

Ayer, aniversario de un día triste y que sin el visible auxilio divino pudo dar un día de luto para España, ha habido capilla pública en Palacio.

A las dos y media de la tarde ha terminado la función. Antes de la misa se ha efectuado la procesion, que ha recorrido toda la galería, cuyo pavimento se hallaba completamente cubierto de ricas alfombras. SS. MM. y AA. han asistido á la procesion, y despues han oído la misa que se ha celebrado de pontifical. A la capilla han concurrido SS. AA. los infantes D. Francisco y D. Sebastian, de uniforme de capitán general; gran número de grandes de España, damas de honor, mayordomos de semana y gentiles hombres de casa y boca.

S. M. la reina vestia traje de gró vio-

nera abierta oblicuamente en el muro. Allí no podia llegarse por ningún medio. A la derecha de esta ventana habia un lecho pobre, un cofre en el lado opuesto, dos taburetes, una silla de paja y una mesa á manera de bufete que componian el mueblaje del cuarto donde iba á vivir el marido de la princesa mas poderosa del universo.

Únicamente como parte de comodidad se veía una chimenea en la que ardía un fuego consolador.

—¿Y esto no es un calabozo, caballero? dijo Lauzun ocultando bajo una sonrisa irónica su despecho.

—No señor, esto es lo que llamamos cuarto de bóveda. En un calabozo no tendríais ventanas, ni fuego, ni muebles.

—En efecto, esta es magnífica bóveda con una pechina admirablemente esculpida. Vuestro arquitecto era hombre de gusto y en cuanto á los muebles son espléndidos: os doy gracias por todo.

—¿Queréis cenar, caballero? Dad vuestras órdenes y os obedecerán: en todo cuanto pueda servirlos, sin faltar á las órdenes recibidas, contad también conmigo.

—Muchas gracias, muchas gracias. Por ahora solo siento necesidad de descansar.

—Os dejo, pues, y volveré mañana á saber cómo os encontráis y ver en qué puedo seros útil.

El gobernador y el carcelero saludaron y salieron corriendo los cerros por la parte exterior. Lauzun estaba solo.

Permaneció un cuarto de hora de pie, en el mismo sitio, inmóvil y frotándose de vez en cuando los ojos para asegurarse de que no soñaba.

En efecto, ¿qué caída para aquel hombre hasta entonces mimado por la fortuna, favorecido por el poder y el amor! No creía á sus propios ojos y se sentía aniquilado, perdido.

El primer sentimiento que recobró sobre el su imperio, fué el orgullo. Figúrase que le observaban por alguna rendija y desechó su aire abatido, sus ojos recorrieron serenos todos los ángulos de su prision deteniéndose en el fuego que ardía en la chimenea y se acercó á ella á calentarse afectando la mayor indiferencia.

Por fin la materia venció al espíritu y le arrastró hacia el lecho en el que advirtió con alegría sábanas de la mas esquisita holandesa.

—Ah! dijo, veo que Saint Mars me trata á lo gran señor. Esto debe ser cosa de él: vale ese hombre mas de lo que yo pensaba.

Y desnudándose por su propia mano, á lo cual ya debía estar acostumbrado desde la otra prision, se acostó.

Su asombro creció al sentirse caer sobre mullidos colchones y reconoció en todo aquello una delicadeza que no debía pertenecer al gobernador de Pignerol segun se lo habian pintado siempre. Permaneció largo rato con los ojos abiertos: no obstante la fatiga y el cansancio el sueño huía de sus ojos.

Al despuntar la aurora y cuando un debil rayo de luz penetraba por la ventana, sus ojos se cerraron y durmió hasta muy avanzado el dia.

Su despertar fué terrible, y aquella impresion la mas desagradable que sintió en la vida, segun varias veces me ha dicho: tuvo una especie de vértigo que le hizo perder la cabeza, temiendo por un instante volverse loco: pareció que se veía á sí mismo como en un cuadro y asistía á una comedia en que él era el protagonista.

—¡Todo esto no puede ser verdad! ¡Yo sueño, decía. ¡Durand!

Y llamaba á su criado que no le habia dejado desde la infancia y era el primero que entraba en su dormitorio todas las mañanas: tuvo un verdadero estremecimiento de dolor y murmuró:

—No me responde, no viene... ¡Oh! sí, estoy prisionero y solo!

En aquel instante, como respondiendo á su pensamiento un hombre se presentó.

—¿Qué queréis, caballero?

—¿Quien sois?

—Vuestro servidor, el hombre que estará á vuestras órdenes mientras permanezcáis en nuestra casa.

—¿Permaneceré mucho tiempo en ella?

—Eso depende solo de S. M.; sin embargo, os diré que los que aquí vienen tardan siempre en salir y á veces no salen nunca.

—Eres consolador, amigo.

—Os digo la verdad segun me lo dicta mi conciencia, señor, y os suplico tengais conformidad. Quanto yo pueda hacer para que os sea mas llevadera vuestra prision lo haré; pero sabed ante todo que cualquier proposicion ó tentativa de fuga son inútiles: exceptuando esto, disponed de mí.

—Ah! si no puedes hacerme salir de aquí, ¿qué puedes?

—¿Qué puedo, señor! procuraros un buen alimento en vez de dejaros comer el de la casa, prestaros libros, asear vuestro cuarto y adornarosle algo mejor: puedo hablar con vos con la condicion de que no me hareis preguntas indiscretas; puedo daros sábanas finas y buenos colchones como ya lo he hecho, y puedo en fin haceros soportable vuestro infortunio. Cuando lleveis aquí algun tiempo, comprendereis el valor de todo lo que os ofrezco.

—¿Y no podré pasear?

—Lo ignoro: no me lo han dicho al menos. Si el señor gobernador no tiene órdenes especiales, no saldreis de aquí.

—Dicen que es hombre de caracter duro nuestro gobernador: ¿como te muestras tan complaciente y no le temes? Esto es extraño y mas podria tomarte por un espía que por un servidor.

—Si fuera otro... acaso: ¡pero yo!

—¿Y por qué tú no? ¿Cómo te llamas?

—Gameau.

—¿Mr. Gameau?

—Y yo no lo hago por mí, sino por mi hija.

—¿No te comprendo!

—Ya lo creo, no me comprendéis, porque no conocéis á mi hija.

—¡Ah! ¿juega una mujer en este asunto?

—Una hermosa niña, mi Estéfana; el ángel de la prision como la llaman.

—¿No podré verla?

—Si os permiten salir, sí; si no, imposible. No puede entrar hasta aquí.

—¿No podria reemplazarte?

—No os burleis de mi hija: no sabeis lo que haceis.

—No estoy de humor de burlas, te lo aseguro; pero todo eso me parece tan extraño...

—A Estéfana aquí dentro la estiman, la veneran, la adoran, caballero: ¡la respetan más que á la reina! ¡Hace tanto bien! Por ella soy yo bueno, por darla gusto y porque me diga que está contenta así. El mismo señor gobernador tiene mucha consideración con ella, y la concede lo que niega á todo el mundo. ¡Encanta ver con qué cariño la saluda cuando la encuentran!

—¿Y es Estéfana quien te ha mareado tu conducta para conmigo?

—Sin duda: vino ayer, lo dejó todo arreglado, puso en el lecho esas sábanas finas, y me dará luego una maceta de las

que ella cuida para que adorne vuestra mesa y alegre vuestra estancia. Ahora se queda preparándoos el desayuno: ¡ya vereis qué contento quedais de vuestra cocinera!

—Pero vuelvo á repetir que no me esplico cómo Saint Mars sufre todo eso.

—Mr. de Saint Mars lo sufre todo de Estéfana.

—Debo advertirte que no podré recomendar tus cuidados. No poseo nada.

—Ah! si dijérais semejante cosa delante de mi hija, no os lo perdonaría.

—¿Y entonces cómo se esplica?... ¿Gastais vuestro haber en obsequiar á vuestros prisioneros?

—Señor, hay buenas almas en el mundo, y el padre capellan y mi hija recojen todos los meses lo que es as quieren dar para los desgraciados. Estéfana ha escrito á S. M. la reina, ¡se ha atrevido á tanto! y S. M. desde entonces la envia algunas sumas de vez en cuando, recomendándole siempre que ruegue por el rey y por monseñor el Delfin.

Este rasgo de la reina ha quedado en la oscuridad, así como otros muchos de la misma índole: era una excelente reina María Teresa de España.

Mr. de Lauzun bajó la cabeza: su orgullo se sentia humillado. ¡Llegar hasta á vivir de caridad, ó sufrir todos los horrores de una cárcel! Mme. de Montespan se vengaba cruelmente mas que habia pretendido quiz.

Poco despues Mr. de Saint-Mars entró: hizo un cumplido de saludo á su prisionero, y le preguntó si se encontraba bien en su nueva morada.

—No es tal como quisiera ofrecerosla, añadió; pero las órdenes recibidas... He elegido para que os sirva el mas inteligente de los carceleros, y en eso y en todo os probaré que deseo complaceros.

Saint-Mars era sagaz, conocia bien al rey, sabia sus frecuentes cambios de caracter, lo que habia querido á Lauzun, y preveia que en época mejor éste le recompensase sus atenciones. Por otra parte, conocia el matrimonio de su prisionero, las inmensas riquezas de su ilustre esposa, y de todos modos su recompensa era segura.

Recomendó, pues, á Gameau todo género de atenciones por el conde, y repuso:

—No reniré en esta ocasion á Estéfana porque despliegue toda su bondad.

Era dar toda la libertad que podia al carcelero.

leta adornado de terciopelo, y mantilla blanca. S. A. la infanta doña Isabel en traje azul y también mantilla blanca; y de azul también vestía S. A. el príncipe de Asturias. S. M. el rey lucía el uniforme de capitán general. Desde la real cámara de la vuelta por la galería, ha formado el cuerpo de Alabarderos. Un público numeroso llenaba la galería.

Ayer tarde la real familia ha asistido á una salva y á un solemne *Te-Deum* en el santuario de Atocha. A la vuelta de dicha iglesia, SS. MM. han hecho una visita á la antigua ermita de San Blas.

Ayer á las doce se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia. El Consejo ha estado reunido hasta las tres de la tarde.

Parece que algunas casas extranjeras y españolas han ofrecido en estos últimos días recursos al gobierno español con mucho mejores condiciones que las que habían presentado hace pocos meses varios capitalistas.

El Reino publicó ayer la candidatura de un nuevo ministro moderado bajo la presidencia del general Lersundi y en él se figuran las personas más caracterizadas en el partido. Únicamente debemos advertir que, no habiendo indicios por el momento de que cambie el gabinete actual, tenemos por completamente ocioso el trabajo que se ha tomado nuestro colega.

Anuncia *El Pueblo* que en un Consejo de ministros celebrado hace tres días se trató de retirar el proyecto de anticipo. *El Pueblo* ha sido mal informado. El proyecto antes de formularse tenía la aprobación unánime del gabinete y continúa teniendo la por creer que este medio de allegar recursos indispensables, es el más conveniente y el menos oneroso para el país y aun para los mismos contribuyentes que comprenden sus verdaderos intereses.

Ayer se ha verificado, como anticipadamente anunciamos, la reunión general de los socios del Ateneo escolar. Se dió lectura de los presupuestos presentados por la junta interina, procediéndose á su discusión, en la que tomó parte gran número de socios, siendo aprobados con algunas ligeras modificaciones. Suscitóse después un incidente algún tanto acalorado, que dió lugar á esplicaciones por parte del presidente señor García Gómez (D. Pantaleón), con objeto de acallar los rumores que circulan respecto al pretendido carácter político que, según algunos, se quería dar á este Ateneo.

Anuncia ayer un periódico la separación de algunos funcionarios públicos, que siendo senadores, votaron contra el ministerio en la cuestión del mensaje. Creemos que nada haya resuelto hasta hoy respecto á este asunto: pero sin que pase de una opinión particular, diremos que no nos sorprendería que lo que es hoy solamente un pronóstico, pudiera pasar mañana á la categoría de los hechos.

Una carta de Roma asegura que el Papa ha instituido una comisión especial encargada de responder, en su nombre y después de haber conferenciado con él, á los obispos que dirijan consultas á Roma respecto de la última enciclica. Además acaba de dar orden de reunir todos los documentos á los cuales se refiere la enciclica, haciéndolos imprimir aparte y enviando este volumen á todos los prelatos.

A la hora de entrar en prensa nuestro número de anoche, recibimos los periódicos de Lima, y en ellos la contestación del gobierno peruano á la nota-circular del Sr. Llorente. Es un documento escrito con flojedad, que no destruye ninguna de las razones que adujo en su notable circular el último señor ministro de Estado.

La prensa de Lima manifiesta esperanzas de paz, en virtud de la misión del Sr. Pareja; pero es de notar, sin embargo, que un periódico ministerial dice lo siguiente:

«La última circular del ministro español, Sr. Llorente, es un documento desatemplado, insolito é indigno, que á nadie daña ciertamente mas que á su autor y á España, y que tan bajo pone su crédito.»

Cuando se compara esa vana y ridícula palabrería, con los elogios que toda la prensa, lo mismo la de oposición que la ministerial, tributó á la obra del señor Llorente, y con la unanimidad de pareceres que en España y en el extranjero se formó acerca del escrito referido, debemos convencernos de que no son la prudencia ni la buena fé las dotes que distinguen á los hombres políticos de Lima. La circular del Sr. Calderón trata con gran dureza á los Sres. Pinzon y Salazar, ahora que han cesado en sus funciones oficiales; y es de sospechar también que los periódicos limeños emplearían otros términos al hablar del señor Llorente, si hubiera continuado al frente del ministerio de Estado.

El sábado próximo se volverá á reunir en pleno el Consejo de Estado para discutir el dictamen de la comisión en el asunto de la enciclica. Los primeros días de la próxima semana quedará desahogada y en poder del gobierno el dictamen del consejo.

Sigue siendo un misterio envuelto en la mas completa oscuridad el crimen cometido anteaer en la calle de la Puebla. Ayer todo el día se han seguido haciendo comentarios respecto á este lamentable

suceso. El juzgado del Hospicio, con una actividad digna del mayor elogio, ha estado todo el día practicando averiguaciones para poner en claro ó descubrir el autor de tan horrible crimen, y según hemos oído, ha sido reducido á prisión un prebendado de la misma calle de la Puebla con quien los amos de la difunta han vivido dos meses próximamente, y donde el ama de aquella estuvo momentos antes de perpetrarse el asesinato.

Las misteriosas circunstancias que concurren en este hecho y la ansiedad pública nos imponen el deber de trasladar á las columnas de LA CORRESPONDENCIA cuanto conceptuamos de interés general y que en nuestra opinión nada perjudica á la acción de los tribunales, puesto que públicamente se ha dicho ayer en Madrid, y es como sigue:

Parece que las personas que hasta ayer tarde se hallaban presas, son: el ama de la difunta, el portero y su novia, ó mujer, y por último, el referido prebendado de la misma calle, sujeto que tiene á su esposa en la cama por hacer solo cuatro días que ha parido, y tiene además cuatro hijos menores.

Que la prisión del prebendado ha sido acordada por la visita que le hizo anteaer el ama de la niña.

Que el crimen se descubrió porque hallándose ausente dicha ama de su casa, cuando regresó á ella, no encontró en la cocina á su criada, sino que la halló como ya hemos dicho tendida encima de su cama, y presumiendo que dormía le dijo: «¿Pero estás en la cama! ¿No te dije que aviaras el cocido?»

Que como no contestó, se acercó ésta á la cama, y asustada se retiró dando gritos y avisó á una vecina del piso cuarto; se enteró el portero y esta fue la causa por la que este fuera inmediatamente á casa del ins. ector.

Hay quien dice si el cadáver sería arastrado desde la cocina á la alcoba, pero esto no pasa, como todo, de ser una suposición. En la sala se encontró una prenda, que, al decir de algunas personas, no pertenecía ni al ama ni á la Bonifacia; á los pies de la cama fué hallada una cesta pequeña de compra; y por último, dícese que en las ropas que cubrían la cama había algunas manchas de barro. Que la niña, á las diez menos cuarto de la mañana, compró en una tienda inmediata pan y un cuarteron de tocino, tocino que al ama no le gustó, y la Bonifacia, á los diez minutos, poco mas ó menos, volvió á bajar á la misma tienda, donde la cambiaron el tocino, y según públicamente se ha dicho, bajó llorando la niña por la reprobación de su ama. Que está salió al poco rato de su casa, y cuando volvió se encontró con que en su mismo lecho se había cometido un crimen.

No decimos mas por temor de ser imprudentes en un asunto tan trascendental como del que nos ocupamos. El tribunal inferior sigue practicando averiguaciones, y hasta que los hechos no se pongan mas en claro nos imponemos la mas completa reserva.

El 27 de diciembre, según escriben de Nueva Orleans con fecha 7 de enero, firmó el emperador, y se publicaron en Méjico, las leyes llamadas de reforma. Habiendo declarado el Nuncio que no tenía instrucciones de la corte romana sobre este punto, el emperador Maximiliano le dió dos días de término para firmar un concordato basado en la tolerancia religiosa y en la secularización de los bienes del clero. El Nuncio no firmó, y el emperador promulgó inmediatamente los decretos relativos á estas importantes medidas. Dícese que los obispos y el clero manifestaron gran descontento. Asegúrase que los arzobispos Labastida y Mangina manifestaron su intención de abandonar el país. El secretario primero, que era francés, ha sido preso por la policía imperial y recibido orden de salir inmediatamente del imperio. Se ignora el motivo de una medida tan enérgica. Todas estas medidas del emperador han sido acogidas con entusiasmo en la capital.

Los periódicos franceses recibidos ayer tarde, traen la carta que el emperador Maximiliano ha dirigido al ministro de Estado para que inmediatamente se declare propiedad del Estado los bienes del clero y se legitimen las ventas hechas anteriormente conforme á las leyes. Lo mas grave de este documento es la declaración que hace el emperador de haber tratado este asunto con el Papa durante su estancia en Roma, y su estrechez por que el nuncio de S. S. no haya llevado las instrucciones necesarias, manifestando que las tenía que esperar de Roma.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al Sr. Roncali, ministro del Tribunal Supremo de Justicia y el penúltimo por antigüedad de los que no tienen la gran cruz.

El Consejo se ha ocupado, según nuestras noticias, de las secciones del Congreso que hoy deben elegir la comisión del anticipo y del mismo proyecto de anticipo.

Anuncia un periódico que el presidente del Consejo de ministros celebró anteaer una conferencia con el Sr. Moyano, en la que á propósito de la cuestión de anticipo mediaron ofertas y exigencias. El duque de Valencia conversó efectivamente ayer en el Congreso con el señor Moyano á quien encontró casualmente; pero ni trató con este hombre político de la cuestión que se dice, ni mediaron pretensiones ni ofertas por una ni otra parte, ni la conversación pasó de

los límites propios de dos personajes que además de los vínculos se hallan unidos por las mas afectuosas relaciones.

Ayer tarde recibimos la correspondencia de la Habana, con noticias que alcanzan al 15 de enero.

La tranquilidad y la salud pública eran satisfactorias.

Segun un documento oficial publicado en la *Gaceta*, la recaudación verificada por las aduanas de la isla, excepto las de Baracoa y Santa Cruz, en todo el mes de diciembre próximo pasado ascendió á 1.144.343-97 pesos, y como en igual mes del año anterior solo fué de 811.866-69, resulta á favor del primero la diferencia de pesos 332.677-28, equivalente al 40'98 por 100.

Durante los últimos ocho meses, entraron en la Habana 751 buques con 192.476 toneladas, contra 704 buques y 176.788 toneladas en 1863, resultando por tanto un aumento en este año de 47 buques y 15.688 toneladas.

La recaudación obtenida por el ramo de loterías habia sido en todo el año último de 2.211.695 pesos, cantidad líquida en favor del erario, la cual ha producido un aumento de 321.000 pesos, comparada con la del año 63.

El Banco de la Habana habia hecho su liquidación de fin de año, repartiéndose una ganancia de 3 por 100 á las acciones.

Habia dejado la dirección del acreditado *Diario de la Marina*, el antiguo y distinguido periodista Sr. Perez de Acevedo, el cual se disponia á venir á la Península para asuntos particulares. Para ocupar el importante puesto que ha dejado el Sr. Acevedo, habia sido elegido el Sr. D. José Ruiz de Leon, ingeniero de minas, y una de las personas mas justamente apreciadas en la Habana por su gran talento é instruccion, de los que hartas pruebas tiene dadas en la prensa política y científica, así de España como de Cuba. Créase que para llenar cumplidamente el lugar del Sr. Acevedo, á nadie mejor que al Sr. Ruiz de Leon podia haber elegido la empresa del *Diario*.

Habian llegado á la Habana los coroneles Sres. D. Enrique Sanz y D. Juan Ampudia.

Las fiestas de año nuevo y Reyes habianse celebrado en la Habana con la alegría de costumbre.

En varios puntos del interior de la isla se habian cometido robos de consideración por los bandidos que de vez en cuando se esponian con sus fechorías á ser capturados por la Guardia civil, que sin cesar los perseguia.

Las noticias agrícolas eran diversas en la Habana respecto á los diferentes distritos de la isla. En unos se presentaban bien los campos, mientras que en otros, la falta de lluvias los tenia agostados.

Habianse fugado siete presidiarios de San Cristóbal, y no habian sido capturados mas que tres.

Han fallecido en la Habana, el conde D. Antonio Zambrana y el P. Lino de Cárdenas, definidor de la Orden de San Francisco.

La compañía de zarzuela seguia recogiendo aplausos en el teatro de Tacón.

El actor Sr. Ortiz se disponia á ir á Méjico para tomar la empresa de algun teatro y trabajar con una compañía que le esperaba en la Habana.

Se ha solicitado permiso para practicar los estudios de un ferro-carril desde Olot á Santa Coloma de Farnes; para otro desde Murcia á Granada, y para otro de Toledo á Ciudad-Real.

Se han presentado al ministerio de Fomento por D. José María Perez los estudios de un ferro-carril entre Betanzos y el Ferrol. Igualmente han sido presentados en la misma dependencia los estudios de otro ferro-carril de Sampedra de Cutandas á Alcañiz.

Ha sido trasladado á Cuba el auxiliar ingeniero de minas D. Magin Joaquín Kiro, declarándole supernumerario en la Península, y para su vacante ha sido nombrado D. Rafael Bobadilla.

Ha sido propuesto en primer lugar por el tribunal de oposiciones para la cátedra de medicina legal de Santiago don Casimiro Torre, joven muy aprovechado, el cual ha hecho para obtener dicha cátedra unos ejercicios sumamente brillantes.

El Sr. Casado ha obtenido permiso para sacar de la Academia un cuadro que representa á Semiramis, con el objeto de sacar una copia que destina á S. M. el Rey.

La señorita doña Milagros de Zurbano, nieta del general D. Martín Zurbano, va á contraer matrimonio con un jóven de Pamplona. Deseamos á los futuros cónyuges toda clase de felicidades.

Háblase en Paris de una comision importante que el príncipe Napoleon va á desempeñar dentro de poco tiempo en Alemania. Ignórase todavia el objeto de dicha comision.

En fin de noviembre quedaban en el hospicio de Madrid, 1348 acogidos, entraron en diciembre 44, salieron 24, fallecieron 7, y quedaron en fin de dicho diciembre 1.361 acogidos.

Las conferencias tenidas estos días por los jefes del partido progresista puro han dado por resultado la importante declaración siguiente que hace el periódico progresista *La Iberia*: «Somos monárquicos y sostenemos la monarquía

constitucional, y somos por lo tanto partidarios de doña Isabel II, como doña Isabel II del régimen constitucional.»

Dice *El Diario español* que si el Consejo de Estado no discutirá hasta el lunes 6 el dictamen que ha formulado la seccion de Gracia y Justicia y Estado sobre la enciclica de Su Santidad esta dilacion se debe á las gestiones del Sr. Arrazola, que en vista del mal lugar en que ha quedado por sus imprudentes manifestaciones en el Senado, trata de que el Consejo en pleno desoche el mencionado informe. Pero nuestro colega ha sido muy mal informado. El Sr. Arrazola no se ha meclado arañada en este asunto, y si el dictamen quedó sobre la mesa el día que se leyó, fué como ya digimos á petición de varios consejeros para examinarle é ir suficientemente ilustrados á la discusión de tan importante y trascendental documento.

Ayer por la mañana recibimos con notable retraso el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Cádiz, 31.  
Las noticias de la Habana alcanzan al 15, no ocurriendo nada importante. En Cuba reinaba tranquilidad.

En Santo Domingo todo estaba paralizado. Unos mil rebeldes intentaron atacar el campamento de Montecristi.

Las noticias de Veracruz alcanzan al 1.º del pasado.

El nuncio de Su Santidad en Méjico se ha negado á entrar en negociaciones para arreglar los asuntos religiosos por carecer de instrucciones de Roma. El emperador habia dado orden para resolver gubernativamente estos asuntos.

De la Agencia *Havas* recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 1.º  
La «Gaceta» oficial clama contra los autores de las últimas manifestaciones.

En la de ayer se elogia el pundonoroso y enérgico comportamiento de la Guardia nacional y la sensatez del pueblo turinense.

Civitavecchia, 31.  
Los franceses han capturado al bandido Bamburini.

Berlin, 31.  
En la próxima semana se presentará á la Cámara de diputados el proyecto de ley sobre organizacion del ejército.

Paris, 1.º  
Las noticias de Nueva-York alcanzan al 21 del pasado.

Se rectifica el rumor de que los confederados han volado el fuerte Camwell.

Se desmiente que el Congreso del Sur haya tomado resolucio alguna que dé lugar á ser interpretada como un acto de traición á la patria.

Acaba de abolirse la esclavitud en el Estado de Tennessee.

El Congreso confederado prepara una proclama para manifestar á los pueblos confederados su inquebrantable determinacion de continuar la guerra contra los Estados del Norte. Se confirma la ocupacion de Pocota Liga.

Los diarios de Richmond dicen que corre acreditado el rumor de que va á ser nombrado ministro de la Guerra el general Brekenbridge.

En el periódico «Richmond Examiner» se lee que la toma del fuerte Fisher hace muy probable la de Wilmington; el mismo diario clama contra Mr. Paris y desea un cambio en la dirección de los negocios.

Mr. Blair se ha embarcado en un buque del Estado que se dirige á Richmond.

Las esperanzas de paz han hecho bajar el oro á 203.

El bloqueo de Wilmington es completo.

Las lanchas cañoneras se disponen para subir el rio hasta colocarse enfrente de Wilmington.

Las noticias de Quebec (Canadá), alcanzan al 20.

El gobierno ha presentado al Parlamento un proyecto de ley sobre los refugiados políticos que abusan del territorio del Canadá.

Bucharest, 1.º  
La Cámara ha votado por 105 votos contra 11 una ley dando al príncipe solo el derecho de nombrar obispos metropolitanos.

Los editores Cassel, Petter, Gilpin y compañía que están encargados de publicar la edicion inglesa de la *Vida de Julio César*, han remitido ya las primeras pruebas á Paris para que Napoleon III pueda examinarlas. La obra se publicará á la vez en Londres, Paris y Viena. Empieza por un breve prólogo firmado por el emperador. El capítulo 1.º contiene un resumen de la historia de Roma desde los tiempos mas remotos. Las primeras hojas no tratan sino de la historia de los primeros reyes y de la república. La obra constará de tres gruesos tomos.

Anteaer dijimos que el gobierno, con fecha 3 de enero, ha establecido por via de experimento cátedras y clínicas homeopáticas. Se nos asegura que el colegio de San Carlos y la real academia de medicina de esta corte, en vista de lo que se decía sobre el asunto, y previendo tal vez la resolucio del gobierno, elevaron á S. M. exposiciones en las que, entre otras cosas, se consignaban los principios á que debe sujetarse toda buena esperimentacion en medicina, como se ha

hecho en las demás naciones y cual conviene en un asunto de tan alta importancia; pues de no ser así, el objeto del gobierno se hace ilusorio, y hasta daría resultados opuestos á los que se propone conseguir introduciendo la desconfianza y la duda en el ánimo de las personas necesitadas del auxilio de la ciencia.

Es probable que el gobierno al dar sus disposiciones tenga en cuenta lo manifestado por las corporaciones citadas.

Ha llegado á Paris Mr. de Lesseps, conocido iniciador de la gran obra que debe unir el Mediterráneo con el mar Rojo por medio de un canal que atraviese el istmo de Suez. Dícese que trae pruebas de los manejos é intrigas que se emplean en Europa y en Egipto para impedirle que lleve á cabo su proyecto. Parece que dichas intrigas se emplean también en Francia, y que para fomentarlas han recibido gruesas cantidades algunos altos empleados.

Han llegado á Madrid y á la secretaria de Estado las condecoraciones con que el bey de Túnez ha querido agradecer los obsequios que á su último embajador se hicieron en España. El bey ha condecorado con la gran cruz de Nitzchan á los Sres. Belda, Manzano, Osorio y Mayalde, y con la placa de comendador de la misma orden al Sr. Azancort, oficial de la interpretación de lenguas, y á un director del ministerio de Estado.

Ha sido nombrado oficial de la clase de primeros del cuerpo de la administración civil con destino al gobierno de la provincia de Oviedo el licenciado en Jurisprudencia D. Félix Olay de Lastra.

## SEGUNDA EDICION.

La circular del ministro de Estado peruano Sr. Calderon, en contestacion á la del Sr. Llorente, se fija mucho en el hecho de haberse sustituido la bandera peruana por la española en las islas de Chincha, y hace caso omiso de que en 1859 fué apresada la barca española *Maria* y Julia por el almirante peruano Mariátegui, el cual mandó arriar nuestro pabellon de aquel buque, izándose en su lugar el de la república, sin que se nos haya querido dar ninguna satisfaccion por ese ultraje. Tampoco cita el Sr. Calderon la circunstancia de que desde el 14 de abril no ha vuelto á izarse en las Chinchas la bandera española, á fin de conservar á aquella toma de posesion el carácter de hipoteca ó prenda pretoria; y el diplomático peruano lega al olvido completamente dos circunstancias importantísimas: primera, que el objeto principal de la toma de las islas, una vez conocidas las intenciones verdaderas del gobierno de Lima, fué, según se dijo en la declaracion, evitar, como así se ha conseguido, que el Perú contratase en Londres el empréstito que para oponerse á España queria llevar á cabo con la garantía del guano; y segunda, que la palabra reivindicacion, usada como uno de tantos argumentos, lo cual ha reconocido en su circular el Sr. Llorente, perdía la importancia que el Sr. Ribeiro le quiso dar en mayo último, porque el Memorandum del señor Salazar y Mazarredo formaba parte integrante de la declaracion diplomática del 14 de abril, y á él se refiere expresamente la primera de sus cláusulas. En el referido Memorandum, no solo se rechazaba toda idea de conquista definitiva sino que desenvolvía la doctrina de que el descubrimiento de América fué una de las causas mas activas de la decadencia de España; y de estas opiniones se ha hecho cargo hace pocos dias con aprecio el *Journal des Debats*. Lo que ocurrió entonces fué que el gobierno peruano publicó desde luego la declaracion y dejó pasar tres semanas antes de dar á luz el Memorandum, siguiendo en esto la táctica mezquina de crear atmósfera apelando á toda clase de medios, como se ha hecho patente el mes pasado en el Congreso de Lima. Un diputado acusó al ministerio de que el gobierno solia hacer dos ediciones distintas del periódico oficial, una para el Perú y América, y otra para Europa, á lo que repuso uno de los diputados ministeriales que se procedia así porque convenia á los intereses peruanos.

Anoche ha obtenido un éxito brillante en el teatro Real la *Semiramis*. Las señoras Penco y Grossi han merecido una ovacion completa: ramos y coronas han caido á sus pies, y han tenido que repetir el duo de triple y contrato del último acto. También el señor Gassier ha sido aplaudido y llamado á la escena con justicia. Aunque en algunos momentos se notaba que no es la música de Rossini la que se adapta mas á las facultades de los cantantes modernos, en lo general la *Semiramis* ha sido interpretada anoche admirablemente y á satisfaccion de la escogida y numerosa concurrencia que poblaba todas las localidades del régio coliseo. La ópera ha sido puesta en escena con lujo y propiedad, y los coros y especialmente la orquesta, merecen no ser olvidados en nuestros justísimos elogios.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del interior:

Cádiz, 2.  
Ha llegado hoy en un vapor de Canarias el Sermo. señor infante D. Enrique. Ha visitado el «Numancia» y marcha á Sevilla. Este nuevo vapor blindado saldrá mañana para el Pacífico.

Se han recibido en esta periódicos de Tenerife, fecha 28 del pasado enero, pero nada importante contienen.

Anteayer lucieron sus habilidades en casa del senador Sr. D. Fernando Corradi las dos célebres violinistas, señoritas Jenny y Fanny Claus, causando la admiración de los concurrentes y arrancando entusiastas y nutridísimos aplausos.

A esta reunión asistieron señores y diputados de todas opiniones políticas, periodistas, artistas y literatos, y muchas personas notables de la alta sociedad de la corte.

Hubo magníficos coros de señoritas aficionadas hijas de familias distinguidas, cuyos coros estuvieron dirigidos por la señora del brigadier Milans, la cual reúne a una excelente voz todas las cualidades de una gran cantante, y también arrancaron dichos coros justos y repetidos aplausos.

La señora de Corradi y su graciosa hija ejecutaron perfectamente al piano una difícil composición. También la linda señorita de Aragón y la conocida profesora señora de Martín, lucieron su poco común habilidad.

Terminada la parte musical y restauradas las perdidas fuerzas en un delicioso buffet, la alegre juventud se pronunció sin programa ni manifiesto, y comenzó el baile, que duró hasta las dos de la madrugada.

Difícil nos sería citar las señoras que asistieron, pidiendo perdón a aquellas cuyos nombres no citamos. Diremos que allí vimos la simpática señora condesa de Heredia Spínola, la hermosa señora de Fonseca, la bella y elegante señorita de Castro, las graciosas y lindas señoritas de Casa-Flores, y otras cuyos nombres no recordamos.

Los dueños de la casa hicieron los honores con exquisita amabilidad y franqueza, y todos se retiraron haciendo elogios de ellos, de la fiesta y de las excelentes artistas señoritas Jenny y Fanny Claus, que serán aplaudidas en breve en el régio coliseo.

Ayer, según hemos oído, un joven mancebo de una tienda de papel de la calle de Toledo ha muerto casi de repente en la calle de Santiago el Verde de resultas de una apuesta que hizo con otros amigos, bebiéndose sesenta copas de vino después de haber comido y bebido también bastante en su casa.

En la calle del Aguila sucedió también ayer una lamentable desgracia: un coche atropelló a un joven y parece que si no ha quedado muerto en el acto habrá salido muy mal parado. El juzgado de guardia entiende ya en estos dos sucesos.

Anoche a la una y cuarto poco después de haber concluido de escribir las anteriores líneas, ocurrió un incendio en la calle de la Magdalena, número 42. Duró poco tiempo, pues las campanas cesaron de tocar a las dos menos algunos minutos. Parece que no hubo pérdidas materiales ni desgracias personales.

Parece que en el centro de la calle de Alcalá, desde la Puerta del Sol hasta el Prado, se va a formar una vía para los carruajes, afirmando el terreno con guijeros, por el sistema que se usa en las carreteras y que se ha ejecutado ya con buen éxito en la conclusión de la Carrera de San Gerónimo.

Uno de estos días se presentaron en el asilo de San Bernardino, con el objeto de visitar detenidamente este establecimiento, el señor conde de Belascoain, presidente de la junta municipal de Beneficencia, acompañado de los señores vocales de la misma D. Manuel de la Torre Rauri, D. Isidoro Mata, D. José Díaz Benito, vocal facultativo e inspector del cuerpo, y del secretario D. Esteban Almiñana.

Esta visita ha dado por resultado proyectar varias mejoras, y a pesar de los escasos recursos con que la junta cuenta, algunas de ellas se llevarán a cabo inmediatamente. Ha sido nombrado director de dicho establecimiento el señor Valdivielso, persona muy idónea y de inmejorables antecedentes.

En prueba de la poca solicitud con que los diputados italianos cumplen su encargo, se cita un despacho telegráfico que el presidente de la Cámara ha dirigido a todos los prefectos de las provincias para que inviten a los representantes del país residentes en ellas a que acudan a sus puestos.

Dicen de Londres que la disidencia entre el ministerio y la reina es hoy mayor que nunca, pues esta se empeña en no abandonar la vida retirada que adoptó desde la muerte del príncipe Alberto, y aquel desea que cumpla los deberes que su elevado rango le impone respecto al pueblo inglés.

Parece que entre los proyectos del gobierno austriaco respecto a Hungría figura el de que haya en el seno del Consejo de ministros uno que sea representante de los intereses húngaros. Las personas sensatas desean un arreglo de las cuestiones pendientes para atender a los intereses materiales.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior a 40 1/2; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida a 00 0/0; la amortizable a 00 0/0; el 3 por 100 francés a 66-95, y el 4 1/2 a 95-75.

Londres, 2. Los consolidados ingleses quedaban de 89 8/8 a 1/2.

FONDOS PÚBLICOS.

Ayer día festivo no ha habido Bolsa. En el Bolsin se pagaba el 3 por 100 consolidado a 43-80 al contado, la deuda diferida a 40-85 también al contado, y el personal a 21-85.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las 8.—Funcion 57 de abono.—Faust. Príncipe.—A las 8.—Batalla de damas.—Baile.—Por no escribirle las señas. Circo.—A las 8.—Una apuesta en la velada de San Juan.—1864 y 1865.—El último mono. Zarzuela.—A las 8.—Pan y toros. Variedades.—A las 8 1/2.—Lucía y Adela.—Baile.—Panchito.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 3.—San Blas, obispo, y el beato Nicolás de Longobardo.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Nuestra Señora de las Maravillas, donde continúa la novena de su escelsa Titular, predicando en la misa mayor D. José Losada, y en los ejercicios de la tarde D. Lázaro Prieto.—En la iglesia de Atocha, ermita del Angel y oratorio del Caballero de Gracia se hará función al glorioso San Blas.—Continúa por la tarde en San Luis la novena de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, y dirá el sermón D. Modesto Rodríguez.—En el oratorio del Olivar se practicará el culto mensual al sagrado corazón de Jesús, por la mañana a las diez y media y por la tarde a las cuatro y media; dirá la plática D. José María Anglés: los mismos sagrados cultos se harán en San Antonio de los Portugueses, y será orador D. Trinidad Coca.—En la iglesia de Jesus Nazareno habrá misa mayor con manifiesto, y en la hóveda de San Ginés, Italianos y en San Ignacio habrá ejercicios al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó en San Marcos.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 3.—Parada: Cataluña y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante de Figueras, D. Francisco Carrion.—Jefe de día: Señor comandante de Figueras, D. Benigno Martínez Espada.—Visita de Hospital: Figueras, primer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de toda mi consideración: La superior y la comunidad de las Salesas Reales de esta corte supimos días há que algunos periódicos de Madrid habían propagado la noticia de que en este monasterio había ocurrido un grave escándalo entre sus educandas. Juzgamos entonces que la mejor respuesta que les podíamos dar era el silencio; pero informadas de que algunos de dichos periódicos continúan propagando la noticia, nos parece llegado el caso de proclamar en alta voz, como lo hacemos, a la faz del cielo y de la tierra, que es de todo punto falso que en el recinto de este monasterio haya ocurrido el escándalo mencionado, ni otro alguno; y que atendidas la rigidez de la clausura que en esta casa se observa, su disposición interior y exterior, y la exquisita vigilancia que de día y de noche ejercen sobre las educandas las maestras y demás religiosas adscritas a su servicio, es, además, imposible, material y moralmente, que ocurra ningún linaje de desorden.

Rogamos al Señor, que iluminando a los autores y propagadores de la calumnia, y haciéndoles conocer el mal camino que llevan, los guie, por el de la eterna felicidad, que de todo corazón les deseamos.

Esperando que Vd., señor director, dará publicidad a esta comunicación, retardada sin culpa nuestra por cuatro días, se ofrece a sus órdenes como su segura servidora Q. B. S. M.

La superiora de las Salesas Reales, SOR MARIA MICHAELA MAQUEDA.

ANUNCIOS.

EN EL CENTRO DE LA CALLE Mayor se subarrienda por dos ó tres meses un cuartito principal, en 8 rs. Está recién empapelado y es para poca familia. Atocha, 43, confitería, darán razón.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

COMERCIO DE MANTILLAS DE IGNACIO SALCES. 2 DE MAYO. CALLE DE LA MAGDALENA, 34. Gran surtido de velos, mantos y mantillas: lo mas nuevo que la moda inventa. Sus precios los mas arreglados.

SE VENDE EN PRECIO MUY AREGLADO una bonita berlina de mediano uso, con lanza y limonera. Darán razón en la calle de San Roque, núm. 14, cuarto segundo.

SE VENDE UN TREN COMPLETO, compuesto de carretela, clarens, un tronco de yeguas, dos troncos de guarniciones, dos para limonera, libreas, enseres de cochera y cuadra (todo en el mejor estado). Se vende junto ó separado, pero tomándolo todo lo será mayor rebaja. El portero de la casa plaza de Oriente, núm. 2, informará. También se alquila la cochera y cuadra.

ALMONEDA DE UN GRAN MOVILIARIO casi todo extranjero y en perfectísimo estado. Hay muebles de todas clases. Cortinas de damasco de seda. Idem de damasco de lana. Idem de muselina. Idem de tul bordado. Relojes, espejos, bronce, ehina, cristalería, camas de hierro, y de madera, etc. etc.

Plazuela de Bilbao, núms. 1 y 3, principal de la izquierda, desde la una a las cinco de la tarde. SOCIEDAD GENERAL DE CREDITO UNIDO. Esta sociedad presta sobre hipotecas libres de Madrid. Toma cartas de pago sobre el Tesoro, papel de la deuda, etc. Dirigirse en Madrid, calle de la Montaña, núm. 7.

VENTA DE ALAMOS. Se vende planta de álamo negro y blanco, de cinco y mas años, a 4 rs. una, en los viveros del Negrалеjo. Darán razón en esta corte, Amor de Dios, 4.

EL LICENCIADO D. FERMIN GUTIERREZ y Gómara, Escribano de número y notario del Ilustre Colegio de esta corte, ha fallecido a las seis de la mañana del día 2 del corriente.

Su viuda, hijos, hermanos, el Excmo. Sr. D. Luis María Pastor hermano político, parientes y testamentarios, suplican a sus amigos que por un obitio involuntario no hayan recibido escueta se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, Cava Baja, 45 y 47, al cementerio general, mañana 3 del corriente, a las once de la misma, en lo que recibirán favor.

Se suplica el coche.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Luis el día 3 del corriente, serán aplaudidas por el eterno descanso del alma de la Excmo. señora Doña María Rosa de Arias, viuda de Butler, que falleció el día 25 del mes próximo pasado.

MUSICA DEL FAUSTO.—ROMANZA del Torno a 4 rs. Aria de los diamantes, S. Serenata, A. Coro de soldados, 4. Coro de viejos, 4. Gran vals y coro, 4. Dichas piezas para piano solo y la romanza del Torno para canto a 8 rs. se hallan en el almacén de música de Lore Carrera de San Gerónimo, 13.

VENTA.—A VOLUNTAD DE SU dueño se vende un salto de agua de 30 pies de altura; comprende una fanega de terreno sobre el cual se halla edificado un molino harinero, con su máquina de hierro en buen uso, en jurisdicción de Navacerrada, inmediato a la carretera de Segovia; dista de esta capital 49 kilómetros y de la estación de Villalba 9 kilómetros.

Informarán en esta corte, calle de las Pozas núm. 15, cuarto principal de 12 a 2 todos los días.

DICCIONARIO DE ENJUICIAMIENTO civil, por D. Pedro Lopez Claros.—Precio, 50 rs. Pasaje de Matheo, La Publicidad y Cármen 13, Leocadio Lopez.

EN UN BUEN SITIO SE CEDE TODA la casa bien puesta ó la sala con dos gabinetes y alcohá estucada, con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. Tudescos, núm. 42, tienda de ultramarinos, darán razón.

FONDA DEL OLIVO CON HOSPEDAJE. El dueño de este establecimiento ha establecido mesa redonda a 8 rs. servida con esmero a las 6 de la tarde.

PERMUTA.—UN EMPLEADO DE Hacienda con 8,000 rs. en Madrid, permuta con el mismo ó mas sueldo en provincias. Dará razón D. José Ramos, calle Mayor, número 1, bajo.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado a la calle del Arenal, número 26, principal.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION DE COMPANIA ESPAÑOLA DE CAPITALS, DOTES, DE REDENCION DEL SERVICIO MILITAR.

SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real. Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSE MARIA VILLAR. CONSEJO DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martin Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército. Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario. Sr. D. José Magaz, diputado a Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada, Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.

Numero de imponentes... 88,600. Capitales suscritos... 366,604,254. Títulos comprados... 269,000,000.

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han venido a participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuatro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias. Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga. Pueden ser por 2, 7, 12, 17, 22 y hasta 27 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios. Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias. Los beneficios se fundan: 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentacion de documentos. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañia, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores necesiten.

VENTA DE UN GRAN LOCAL.

EN LA CALLE DEL BARQUILLO, POR TRASLACION DE TALLER. Tiene 22,940 1/8 pies, con dos fachadas á dicha calle y otras dos á las de Balen y Reguero, dando frente la principal á una plazuela, á una calle de primer orden recientemente abierta y á otra que vá á abrirse en direccion al nuevo barrio de la Castellana. Hay gran aprovechamiento de materiales, especialmente de madera que está casi nueva, y se conceden plazos para el pago con el interés de 6 por 100 solamente. La venta se verificará en subasta pública el 11 de febrero ante el notario D. Segundo Abendivar que vive en la calle del Cármen, núm. 21, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

CLASES DE COMERCIO.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. En la calle de la Concepcion Gerónima, número 23, principal, se abren nuevos cursos de día y noche, siendo la enseñanza con toda la sencillez y prontitud á que se ha podido llegar hasta el día.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLANTICA. SALIDA DE CÁDIZ PARA STA. CRUZ, PUERTO-RICO, Samaná y la Habana, todos los días 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos. Cádiz á la Habana, empleando 30 horas en las escalas, en 17 días y 12 horas. Habana á Cádiz, en 15 días y 3 horas. Habana á Vigo, en 13 días y 20 horas. Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 163 pesos fuertes; 2.ª clase, 110 ps. fs.; 3.ª clase, 50 ps. fs.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE. Para Barcelona y Marsella, miércoles á las once de la mañana. Para Málaga y Cádiz, sábados á la misma hora. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid á Barcelona, primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs.; tercera clase, 110 reales.

DROGAS. de domicilio Barcelona á domicilio Madrid. 4-75 rs. 4-13 rs. FARMACIA. 3-20 » 4-25 » 3-30 » 4-07 » Lana suicia de la estación de Madrid á Barcelona. 4 » 3-48 »

Harinas.—De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, á precios reducidos. El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente. Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz.—En Paris, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu. Despacho Central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zaldúa.

CRITICA DE LOS FUEROS DE Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.—Se vende este libro en la Carrera de San Gerónimo, núm. 10, y en la librería de Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana.

SE ADMITEN HUESPEDES DE 10 Reales en adelante. Hileras, 13, principal.

SE CEDEN DOS GABINETES CON Salcobas. Jardines, 40, 3.ª izquierda. No hay entresuelo.

SE VENDE UNA PARTIDA DE tierras labrantias, de superior clase, enclavadas en el término y jurisdicción de la Alameda de Osuna, á dos leguas escasas de la capital. Las personas á quienes convenga su adquisicion, pueden verse hasta el 15 del corriente mes con el notario de Barajas de Madrid, encargado al efecto, quien manifestará el precio y condiciones de la enagenacion.

HUESPEDES.—CON TODA LA ECONOMIA posible se admiten. San Joaquín, 5, pral. derecha.